

225 81

MODELO DE UTILIDAD



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"CEPILLO DE DIENTES PERFECCIONADO",--

Solicitante: Don VICTOR BARRACHINA MONLLOR, de nacionalidad española, residente en Valencia, Ciscar, 64.

La patente se refiere a un cepillo de dientes que, en realidad, constituye una variante de realización que mejora las cualidades del modelo del peticionario número 20.730.-

5 Para impulsar en éste el dentífrico hacia el conducto de salida entre los mechones de pelo de la cabeza o cepillo propiamente dicho, ha de hacerse girar, mediante el botón de accionamiento, el husillo que al roscarse en la arandela-émbolo la obliga a deslizarse guiada entre los
10 nervios de la pared interna del tubo sin que sea posible el desplazamiento del husillo en dirección longitudinal, es decir, de dentro a fuera o viceversa, por impedirlo



en el primer caso la diferencia de diámetro del filetea-
do del mismo con la varilla que atraviesa el capuchón y,
15 en el segundo, el botón móvil de mando.

El nuevo modelo permite las dos formas de acciona-
miento, es decir, que la expulsión del dentífrico se
verifique por rotación del husillo o por su accionamien-
to en el sentido longitudinal, y, además, la dosificación
20 exacta del mismo a voluntad del usuario.

Consiste la diferencia en la modificación adecua-
da del husillo y del capuchón de cierre, quedando el ce-
pillo constituido, según el ejemplo de realización ilus-
trado con el dibujo adjunto, por un cuerpo o mango (1),
25 una cabeza o cepillo propiamente dicho (2), el dispositi-
vo de impulsión del dentífrico compuesto por una arandela
o émbolo (5) y un husillo o vástago del émbolo (6), un ca-
puchón de cierre (3) y un botón móvil de accionamiento
(6^c).

30 El cuerpo o mango (1), consta de un gollete rosca-
do (1^a), un canalito (1^b), un tubo o depósito (1^c), con
el extremo fileteado (1^d) y uno, dos o más nervios (4),
que sobresalen diametralmente opuestos en toda la lon-
gitud de su pared interna. Estos nervios pueden ser sus-
35 tituidos por ranuras sin inconveniente alguno, ya que la
función es la misma.

La cabeza o cepillo propiamente dicho (2), se dis-
pone con un canalillo en escuadra (2^b), cuya rama verti-
cal desemboca entre los mechones de cerdas, mientras que
40 la horizontal se prolonga longitudinalmente hasta desem-
bocar, ligeramente abocinada, en el extremo rebajado y



fileteado (2^c).

45 El émbolo (5) se constituye por una arandela, re-
engruesada en su parte central y longitudinalmente ta-
ladrada con pasos de rosca, provista de una, dos o más
muescas en la periferia para su ajuste a los nervios (4),
del tubo o depósito (1^c). Las muescas de la arandela
pueden, cuando así convenga, sustituirse por nervios
que correspondan a las muescas o ranuras practicadas
50 en la pared interna del tubo (1^c).

El husillo o vástago (6) que, girando dentro de
ella, impulsa la arandela o émbolo (5) en el interior
del tubo (1^c), consiste en una varilla fileteada has-
ta un punto convenientemente distanciado del extremo
55 terminado por la espiga (6^b), en que se ajusta el bo-
tón móvil (6^c).

El capuchón (3) presenta un paso de rosca interior
en su embocadura para cierre del tubo o depósito (1^c),
y un taladro o abertura central (3^b), de paso para el
60 husillo (6).

La dosificación del dentífrico se consigue, cuando
se utiliza el dispositivo de impulsión por accionamien-
to longitudinal, colocando topes-pasadores, arandelas o
diferencias de diámetro-, en la parte no fileteada, en-
65 tre el émbolo (5) y la abertura central de paso del ca-
puchón de cierre (3), que impidan que el husillo (6)
salga más de lo necesario.

El montaje del cepillo es fácil: en el tubo (1^c)
se coloca el dispositivo de impulsión, se carga por el
70 extremo posterior o bien por la unión del tubo con la



75 cabeza, aprovechando la rosca del gollete (1ª) para acoplar el tubo del dentífrico, y se ajustan, merced a los fileteados correspondientes, la cabeza (2), el capuchón (3) y el botón móvil de mando (6º), procediendo a la inversa para desarmarlo.

80 Finalmente, ha de destacarse que, como se deduce de lo expuesto, todas y cada una de las piezas son intercambiables, en especial la cabeza o cepillo propiamente dicho, que podrá reponerse siempre que lo haga necesario el desgaste de los mechones de cerdas.

N O T A

En resumen; la patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES.

85 1ª.- Cepillo de dientes perfeccionado, que se caracteriza por constituirse por un cuerpo o mango, una cabeza o cepillo propiamente dicho, un dispositivo de impulsión del dentífrico, compuesto de una arandela-émbolo y un husillo o vástago del émbolo, un capuchón de cierre y un botón móvil de accionamiento.

90 2ª.- Cepillo, según la reivindicación precedente, caracterizado porque el cuerpo o mango consta de un gollete roscado, un canalito de salida del dentífrico, un tubo o depósito con el extremo fileteado y uno, dos o más nervios sobresalientes diametralmente opuestos en toda la longitud de su pared interna, pudiendo sustituirse dichos nervios por ranuras, por ser su función la misma.



100 3^a.- Cepillo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cabeza o cepillo propiamente dicho, se dispone con un canalillo en escuadra, desembocando su rama vertical entre los mechones de cerdas, mientras que la horizontal se prolonga longitudinalmente hasta desembocar, ligeramente abocinada, en el extremo rebajado y fileteado del gollote.

105 4^a.- Cepillo, según las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizado porque el émbolo se constituye por una arandela, reengruesada en su parte central y longitudinalmente taladrada con pasos de rosca, provista de una, dos o más muescas en la periferia para su ajuste a los nervios del tubo o depósito, pudiéndose, cuando así convenga, sustituir dichas muescas por nervios que correspondan a las muescas o ranuras practicadas en la pared interna del tubo.

110 5^a.- Cepillo, según las reivindicaciones 1^a, 2^a y 4^a, caracterizado porque el husillo o vástago que, girando dentro de ella, impulsa la arandela-émbolo en el interior del tubo, consiste en una varilla fileteada hasta un punto convenientemente distanciado del extremo que remata por la espiga en que se ajusta el botón móvil de accionamiento.

120 6^a.- Cepillo, según las reivindicaciones 1^a, 2^a y 5^a, caracterizado porque el capuchón presenta un paso de rosca interior en su embocadura, para cierre del tubo o depósito, y un taladro o abertura central de paso para el husillo.

125



130 7^a.- Cepillo, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque para obtener la dosificación del dentífrico y que el husillo no salga más de lo necesario cuando se utiliza el dispositivo de impulsión por accionamiento longitudinal, se colocan, como tope, pasadores, arandelas o diferencias de diámetro, en la parte no fileteada entre el émbolo y el capuchón de cierre.

135 8^a.- Cepillo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, para montarle, se coloca, en el tubo o depósito, el dispositivo de impulsión, se carga por el extremo posterior, o bien por la unión del tubo con la cabeza, aprovechando la rosca del gollote para acoplar el tubo del dentífrico, y se ajustan, merced a los fileteados correspondientes, la cabeza, el capuchón y el botón móvil de mando, procediéndose a la inversa para desarmarle.

145 9^a.- Cepillo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque todos y cada una de sus piezas son recambiables, en especial la cabeza o cepillo propiamente dicho, que podrá reponerse siempre que lo haga necesario el desgaste de los mechones de cerdas.

150 10^a.- CEPILLO DE DIENTES PERFECCIONADO.
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y una hoja de dibujo.

Madrid, 15 de marzo de 1950.

VICTOR BARRACHINA MONLLOR,

P.P.

FRANCISCO GARCIA LOPEZ

P.P.

C. Ollivier



225 81

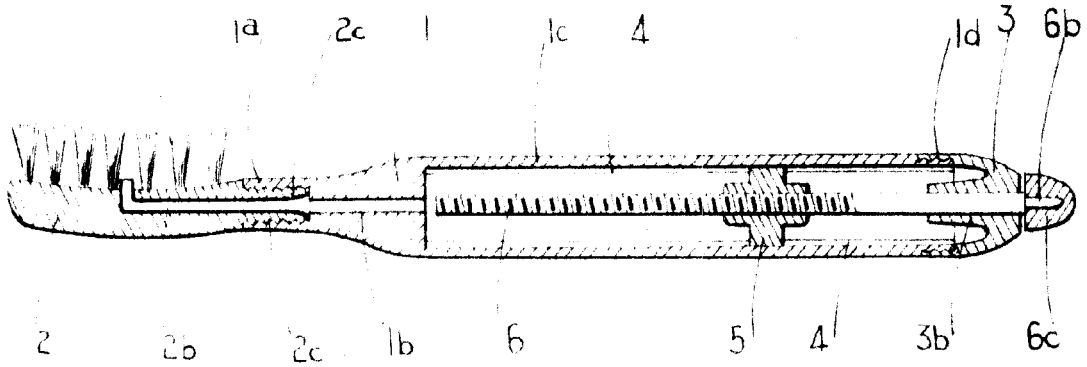


FIGURA UNICA

MADRID, 16 DE MARZO DE 1950.
VICTOR BARRACHINA MONLLOR

P.P.

FRANCISCO GARCIA LOPEZ

P.P.

C. Otienza

ESCALA VARIABLE